



Encuesta para evaluar clima laboral en la Corte Suprema de Justicia

La Dirección General de Recursos Humanos de la Corte Suprema de Justicia, a través de la Dirección de Bienestar del Personal, informa a magistrados y funcionarios de todas las circunscripciones judiciales y dependencias que, a partir del lunes 05 de octubre de 2026, estará disponible la “Encuesta de Evaluación del Clima Laboral en el Poder Judicial”.

Esta iniciativa, autorizada por el Consejo de Superintendencia de la Corte Suprema de Justicia, a través del Acta N° 53, de fecha 21 de septiembre de 2026, tiene como propósito recabar los datos necesarios para dar cumplimiento a los compromisos asumidos en el marco del Plan Estratégico Institucional (PEI) 2026-2030.

Para participar, los interesados deberán ingresar al sitio web institucional y acceder al módulo de “Legajo de Personal”, donde estará habilitado el enlace “Acceder a la Encuesta de Clima Laboral” desde el 05 hasta el 18 de octubre de 2026.

Desde la institución se insta a la masiva y activa participación de toda la familia judicial mediante el completamiento del formulario, un requisito fundamental para obtener una referencia representativa que contribuya a la mejora continua del ambiente de trabajo. Asimismo, se recuerda y garantiza que la encuesta tiene carácter estrictamente anónimo y confidencial.